CUENTA DE COBRO N°002

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

EMERSON RAFAEL MERCADO BORJA, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 72.003.163 de Barranquilla, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES. **LA SUMA SEIS MILLONES DE PESOS M.L. ($6.000.000),** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un segundo pago al 28 de febrero de 2026.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No. 026370221793 de Banco Davivienda



Emerson Rafael Mercado Borja
C.C. 72.003.163 de Barranquilla